

MIU CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre del 2018.

1. INFORMACION GENERAL

La compañía MIU CIA LTDA, se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de agosto del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 04 de septiembre del 2018.

El objetivo social principal de la Compañía es la personalización de bienes y servicios a través de medios tecnológicos presentes y futuros.

La administración de la compañía está a cargo del Gerente General que duran cinco años en sus funciones.

2. BASE DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), están presentados en unidad monetaria dólar americano.

a) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando el servicio esta entregado completamente y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias por servicio de personalización de bienes o servicios se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Estado Ecuatoriano.

b) Costo por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

c) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido, el impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año que de acuerdo a las leyes regidas en el Ecuador para el año 2015 es del 25% de impuesto a la renta.

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables establecidas en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Las reformas tributarias vigentes a partir del 2015 establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce en 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen

diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el Reglamento a la Ley.

d) Provisiones para participación a trabajadores en las Utilidades

Se cargan a los resultados del ejercicio en que se causan, con base a las sumas por pagar exigibles, el porcentaje para distribución es del 15% sobre la utilidad contable de cada periodo, que será distribuida hasta el 15 de Abril del año siguiente.

e) Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos en los cuales no se ha tomado ningún valor residual a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Muebles y Enseres	10 por ciento
Maquinaria y Equipo	10 por ciento
Equipo de Computación	33 por ciento

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual si existiese de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

f) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libro. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido terminado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una revisión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

g) Deudores comerciales y otras cuentas por pagar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones

de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existen alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

h) Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método efectivo y se incluyen en los costos financieros.

i) Beneficios a los empleados:

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. Todo personal a tiempo completo de la plantilla, a excepción del gerente general pues al ser mandatario estará excluido de dichos beneficios.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018, son como sigue:

	En US Dólares
Cuenta Corriente	1.956
Cuenta de Ahorros	-
Caja	-
Total	1.956

La cuenta bancaria están abiertas en un Banco Local del cantón Quito en específico Banco de la Producción o por su nombre comercial "Produbanco", las cuales están habilitadas desde el 2018.

4. CLIENTES POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, son como sigue:

	2018 En US Dólares
Clientes por cobrar	1.314
Total Cartera, Neto	1.314

Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a facturas pendientes de cobro por ventas realizadas en el mes de diciembre, estos pagos serán realizados en los inicios del nuevo año fiscal en este caso 2019.

5. IMPUESTOS RETENIDOS

Al 31 de diciembre del 2018, se resumen de la siguiente manera:

	2018 En US Dólares
Impuesto Renta	23
Total	23

- a) Aplicando lo establecido en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario interno, la compañía no genero Anticipo a pagar en el año 2018.
- b) Este impuesto retenido es debido a las retenciones que nos efectuaron debido a las ventas realizadas en el periodo fiscal reportado.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La empresa al 31 de diciembre del 2018 no reporta ninguna propiedad, planta y equipo ya que sus operaciones todavía no generan la necesidad de adquirirlas.

7. PRESTACIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2018, la empresa no tiene ningún empleado ya sea a plazo fijo o temporal y ningún otro contrato que establezca la Reforma Laboral vigente en el país.

8. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2018, el detalle era:

	2018 En US Dólares
Honorarios y Proveedores	876
Total	876

La cuenta de proveedores es por la prestación de servicios recibidos por terceros para la elaboración de diseños o publicidad que la empresa requiere para poder comercializar sus productos.

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018, el detalle era:

	2018 En US Dólares
CATALINA BOSSANO	4.615
Total	4.615

Esta cuenta son por préstamos que la compañía adquirió durante el 2018 para el funcionamiento y puesta en marcha de la misma, los cuales serán pagados en el 2019 en donde se realizará la amortización de los intereses correspondientes de acuerdo a la NIIF para Pymes.

10. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2018, el detalle de los impuestos por pagar era:

	2018 En US Dólares
Retención Fuente 1%	6
Retención Fuente 8%	18
Retención Fuente 30%	21
Retención Iva 70%	18
Total	63

Estos son los saldos de los impuestos generados en el mes de diciembre y a pagar en Enero del 2019.

11. PARTICIPACION TRABAJADORES e IMPUESTO A LA RENTA

La empresa durante el período fiscal 2018 obtuvo una pérdida de 5.366,09 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, esto fue debido a los gastos de constitución, como a los gastos adicionales que se emplea en poner un negocio en marcha, se prevé que en 2019 esta pérdida sea absorbida por los resultados obtenidos en el período fiscal mencionado.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital suscrito asciende a US\$ 5.000,00 dividido en cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, distribuida en 2 accionistas

Marcelo Peralta
Contador General